

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita  
a la Comisión**

Artículo 138 del Reglamento interno

**Sira Rego (GUE/NGL), Manu Pineda (GUE/NGL)**

Asunto: Lawfare durante la crisis de la covid 19

Durante la crisis de la covid 19, se ha producido un incremento de casos conocidos como lawfare contra la acción del Gobierno español, judicializando diferentes iniciativas políticas y sociales. Por ejemplo, el partido de extrema derecha Vox se ha querellado contra el Gobierno de coalición español por la fórmula usada por 29 diputados durante su toma de posesión del cargo[1], la declaración del estado de alarma o las medidas para combatir la pandemia, o incluso ha intentado criminalizar manifestaciones feministas[2]. Estas denuncias ponen en cuestión desde el legítimo nombramiento del presidente del Gobierno hasta las medidas tomadas, como en otros Estados miembros, para proteger la salud y el bienestar de las familias trabajadoras durante el estado de alarma. En total, Vox y sus organizaciones afines han presentado 36 denuncias y 15 querellas contra miembros y altos cargos del Gobierno[3] que han sido reiteradamente inadmitidas.

Por todo lo expuesto:

- ¿Considera la Comisión que estas prácticas incurren en una violación del artículo 54 de la Carta de DDFF de la UE que prohíbe expresamente el abuso de derecho?

- ¿Qué medidas piensa poner en marcha para prevenir el mal uso de los sistemas judiciales europeos?

1

1

---

<sup>1</sup> [1] [https://m.eldiario.es/politica/conservador-Constitucional-denuncia-Vox-discutir\\_0\\_1036596566.html](https://m.eldiario.es/politica/conservador-Constitucional-denuncia-Vox-discutir_0_1036596566.html)[2] <https://www.elperiodico.com/es/politica/20200612/jueza-archivo-causa-8-m-franco-7996574>[3] <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/espana/2020/07/02/supremo-pide-informe-fiscalia-sobre-querellas-gobierno-gestion-sanitaria/00031593709607498429819.htm>